



**SINALOA**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE SEGUNDA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 003, CONCURSO No. OPPU-EST-LP-011-2022, DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE ONCE RIOS ENTRE CALLES RIO BALUARTE Y RIO QUELITE EN LA COL. PUEBLO NUEVO, EN LA LOCALIDAD DE ESCUINAPA, MUNICIPIO DE ESCUINAPA, ESTADO DE SINALOA.

### COMITÉ DE OBRAS DEL EJECUTIVO ESTATAL DE SINALOA

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, siendo las **10:00 horas** del día **08 del mes de marzo del año de 2022**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas de la administración pública estatal del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Sinaloa, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno Estatal, sito en Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, los integrantes del Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa (COEES), servidores públicos, testigo social y licitantes y observadores, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones establecida en la **convocatoria a la Licitación Pública Nacional No. 003**, Concurso **No. OPPU-EST-LP-011-2022**, para realizar los trabajos de la obra denominada **“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE ONCE RIOS ENTRE CALLES RIO BALUARTE Y RIO QUELITE EN LA COL. PUEBLO NUEVO, EN LA LOCALIDAD DE ESCUINAPA, MUNICIPIO DE ESCUINAPA, ESTADO DE SINALOA”**; de conformidad con lo establecido en los artículos 46, tercer párrafo, y 48, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, LOPSRMES; y numerales 52 Bis 5 y 52 Bis 6 de su Reglamento; desarrollándose de la siguiente manera:

Presidió este acto el Subsecretario de Programación y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, y Presidente Suplente del COEES, **Raúl Francisco Montero Zamudio**; asistido por el representante técnico de la Secretaría de Obras Públicas (CONVOCANTE), **Carlos Alberto Caro Corrales**, Subjefe de Departamento, de la CONVOCANTE; y el apoyo operativo del Jefe del Departamento de Concursos y Contratos de la CONVOCANTE, **Abraham Serrano Vargas**. -----

Representando a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, participa el **C. Vladimir Flores Ruiz**. -----

En calidad de testigo social designado por la por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del gobierno del estado de Sinaloa, para participar en este procedimiento de contratación, se presentó el **C. Israel Aguilar Villa**, acreditándolo mediante el oficio de designación número **STRC/SRN/DAA/014/2022**. -----

Av. Insurgentes s/n, Primer Piso  
Col. Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacan, Sin.  
Tel. 667 738 70 00, ext. 2407



**SINALOA**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE SEGUNDA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 003, CONCURSO No. OPU-EST-LP-011-2022, DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE ONCE RIOS ENTRE CALLES RIO BALUARTE Y RIO QUELITE EN LA COL. PUEBLO NUEVO, EN LA LOCALIDAD DE ESCUINAPA, MUNICIPIO DE ESCUINAPA, ESTADO DE SINALOA.

Previa solicitud, en calidad de observadores se permitió el acceso a esta junta de aclaraciones, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en este acto, en términos del artículo 39, párrafo tercero, de la Ley:

1. **C. José Antonio Pérez Quesnel**, en representación de la empresa **PEQSA CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.**

La visita al lugar de los trabajos se llevó a cabo el día **28 de febrero del 2022, a las 10:00 Hrs.** -----

Con motivo de la primera junta de aclaraciones celebrada el día 02 de marzo del presente año de 2022, se determinó llevar a cabo una segunda junta de aclaraciones a fin de que los licitantes participantes estuvieran en condiciones de formular en su caso solicitud de aclaración, en los términos de las bases de esta licitación, en el caso la CONVOCANTE estableció que las solicitudes de aclaración se podrían entregar personalmente en su domicilio en archivo electrónico Word o enviarse a través del correo electrónico [abraham.serrano@sinaloa.gob.mx](mailto:abraham.serrano@sinaloa.gob.mx), a más tardar 24 (veinticuatro) horas antes de la fecha y hora fijada para realizar esta segunda junta de aclaraciones; de tal manera que las personas que pretendían solicitar aclaraciones, la fecha y hora límite que tuvieron para entregarlas o ser enviadas, **fue el día 07 del mes de marzo del año de 2022 hasta antes de las 10:00 horas**". -----

El correo electrónico [abraham.serrano@sinaloa.gob.mx](mailto:abraham.serrano@sinaloa.gob.mx), no registró solicitudes de aclaración enviadas por ese medio, dentro de la fecha y hora límite que se tenía. -----

Personalmente en el domicilio de la CONVOCANTE no se entregó solicitud alguna de aclaración a la convocatoria. -----

**Por lo anterior expuesto, no hay solicitudes de aclaración que contestar.**

Conforme a lo previsto en el artículo 46, párrafo último, de la Ley, las modificaciones a la condición de (la convocatoria/las bases de licitación) que resultaron de estas juntas de aclaraciones, formarán parte de ella y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus propuestas. -----

En términos de lo dispuesto en el artículo 48, fracciones V y VI, de la Ley, se podrá entregar una copia de esta acta a los licitantes asistentes a este acto, y se fijará un ejemplar en un lugar visible en las oficinas de la Dirección de Contratos de la convocante ubicadas en el primer piso de Palacio de Gobierno estatal, sito en Avenida Insurgentes.

Av. Insurgentes s/n. Primer Piso  
Col. Centro Sinaloa. C.P. 80129, Culiacán, Sin.  
Tel. 667 758 70 00, ext. 2407



**SINALOA**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS


ACTA DE SEGUNDA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 003, CONCURSO No. OPUU-EST-LP-011-2022, DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE ONCE RIOS ENTRE CALLES RIO BALUARTE Y RIO QUELITE EN LA COL. PUEBLO NUEVO, EN LA LOCALIDAD DE ESCUINAPA, MUNICIPIO DE ESCUINAPA, ESTADO DE SINALOA.

s/n, de la Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, al que tendrá acceso el público; y se publicará a través del sistema Compra Net-Sinaloa para efectos de su notificación a los licitantes que no asistieron a este acto, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles.

De conformidad con lo dispuesto en la fracción IV del artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se hace del conocimiento que la fecha señalada en la convocatoria para realizar **el acto de presentación y apertura de propuestas se difiere para el día 15 de marzo del año 2022 a las 10:00 horas**, para celebrarse en el mismo lugar señalado. -----


No habiendo más que tratar y hacer constar, se da por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las **10:30** horas del día de su celebración, firmando al margen los que en ella intervinieron. -----

Por el **COEES**:

  
Raúl Francisco Montero Zamudio,  
Subsecretario de Programación y Contratos, y  
Presidente Suplente del COEES.

Por la **CONVOCANTE**, Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa:

  
Carlos Alberto Caro Corrales,  
Subjefe de Departamento,  
Dirección de Estudios y Proyectos.

  
Abraham Serrano Vargas  
Jefe del Departamento de Concursos y Contratos,  
Dirección de Contratos.




**SINALOA**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE SEGUNDA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 003, CONCURSO No. OPU-EST-LP-011-2022, DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE ONCE RIOS ENTRE CALLES RIO BALUARTE Y RIO QUELITE EN LA COL. PUEBLO NUEVO, EN LA LOCALIDAD DE ESCUINAPA, MUNICIPIO DE ESCUINAPA, ESTADO DE SINALOA.

Por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del gobierno del estado de Sinaloa:

Vladimir Flores Ruiz

En calidad de testigo social:

Israel Aguilar Villa

OBSERVADORES:

<p>PEQSA CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.</p>	
---	--